

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración:
Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:
Antonio Garíjo

FRANQUEO
CONCERTADO

Ventiladores Eléctricos

de mesa, pared y techo, para el ventilado de la población. — También los adaptados á las redes de la provincia.

PÍDANSE PRECIOS

Eduardo Alvarez

Comercio, 23 y 25, Toledo.

HERNÁNDEZ * ÓPTICA * MATERIAL ELÉCTRICO

FLÚIDO COOPER

contra la glosopeda y toda clase de enfermedades de la piel en los ganados.

venta: Caballero. — Venta: Farmacias y Droguerías.

El contingente provincial.

Es un garbanzo negro que se cuece en olla de muchos Ayuntamientos y en varias ocasiones sirvió de arma política á los tutores; hoy está modificado con el título de un arriendo que no tiene luz propia, como ocurre á la mayoría de los otros planetarios; nada más puedo decir sobre esto por ser el efecto de una causa que no tiene razón de ser; las Diputaciones provinciales, que para nada sirven en el orden económico-administrativo para los pueblos, pues éstos, muy bien pasarían sin ellas, toda vez que su intervención es de un efímero valor que entorpece y dificulta su vida administrativa, aumenta, sus gastos produciendo, en general, una presión más sobre su estructura orgánica. Las Diputaciones provinciales no son otra cosa en provecho del prójimo, más que la entrada al juego de la política, sirviendo de clave al nacionalismo nacional.

Concretado el pensamiento á la forma de regir el impuesto para cargas provinciales, en lo que se refiere á esta provincia de Toledo, no puede ocultarse el desacierto que existe con lo mal llamado arriendo; si, existe en verdad un Arrendatario que tiene su esfera de acción propia á voluntades superiores; es un prisionero de guerra que tiene dada la última palabra de despedida á un puñado de pesetas como fianza á cambio de un modestísimo premio de cobranza que gravita sobre los mismos pueblos, como es natural, y como las condiciones del contrato son sentencias de muerte en su mayor parte, de aquí la razón por la que desempeña este Arrendatario el papel de un empadernado.

Consecuencias de estos considerandos: Que la situación de nuestra Diputación es poco áirosa en lo referente á sus ingresos; que el Arrendatario está como los barcos de vela, sin timón, y, por último, los pueblos, ni en pena ni en gloria, pues, si bien tienen presente la importancia de sus débitos, no les preocupan tampoco porque no tocan consecuencia alguna al no solventarlos; esto aumentará sus cargas: en cambio, resplandece la acción de su voluntad pagando lo que les parece y cuando buenamente pueden, hasta el punto que para los pueblos decir *contingente provincial*, es lo mismo que decir, *me alegro verte bueno*, como aprendió á decir el rey de Chiripa de su ministro de *Regocijos públicos*. La voluntad de la actual Diputación provincial se manifiesta en un sentido favorable para los pueblos agoviados por sus atrasos y dando *vueltas y revueltas quiero amigo que me digas....* creo que no, pues la pretendida moratoria no será de utilidad, pues en la práctica será interrumpida por las múltiples dificultades, muchas de ellas ya previstas por los inteligentes funcionarios que sostienen con acierto el telar administrativo del gran palacio provincial; la moratoria en cuestión tiene su origen derivado de la vigente para los débitos con la Hacienda pública, con la no pequeña diferencia de que los débitos de los pueblos, con la Diputación, tienen su procedencia en otro orden de cosas que todos conocemos y no tienen comparación con aquéllos.

Para juzgar mejor, podemos seccionar en diferentes grupos las distintas situaciones económicas de los 206 pueblos de nuestra provincia: Principiemos por conocer tristemente que la emigración en muchos pueblos les ha reducido de vecindario, por tanto, en disminución el efecto contributivo por la merma en su importancia agrícola y productora; las cargas provinciales no tuvieron en cuenta esta baja del capital y del trabajo para su disminución en los cupos; por el contrario, éstos han aumentado. ¿En qué forma se ha de revestir la aplicación de la moratoria?; otros, su constitución oficial en la política de los municipios, los tiene divididos en mayorías y minorías, en unos favorable, en otros adversa, dándose el frente unos á otros, y entre sí conocen las causas de esos atrasos.

¿Podrán éstos entenderse para refugiarse en los beneficios de la moratoria?; otros, cuentan con presupuestos muy limitados y esquilados, en los que no caben arbitrios nuevos, y mucho menos con los suficientes á cubrir ese 5 por 100 que como minimum necesitarían consignar para solventar su deuda en 20 años. ¿Dónde tiene que acudir para

arbitrarse y cubrir su solvencia con la moratoria?; esto es lo mismo que ofrecer turrón al que no tiene dientes. Otros tienen expedientes de responsabilidades declaradas (bien ó mal hechos), pero es el caso que, cumpliendo con las circulares dadas por la Diputación en épocas algo remotas, y tiempo ha tenido ésta para subsanar defectos, rechazarlos ó aprobarlos; si estas Corporaciones municipales prescinden de aquel trabajo y plantean la cuestión moratoria, ¿qué dirán los contribuyentes del pueblo, y con ellos las juntas de asociados? ¿Qué se hizo el rey D. Juan? Los infantes de Aragón, ¿qué se hicieron? ¿Qué fué de aquellos ex alcaldes y ex depositarios responsables?; otros que ya tienen desde 1912, tomada su ración de moratoria para los débitos que tienen con el Estado, han de tomarla por partida doble en los presupuestos de 1913 para los débitos de contingente.

Existen, además, otras razones para negar la prosperidad en general de esa moratoria, prescindiendo de la consideración legal que hacen los pocos pueblos que han sido buenos pagadores y hoy les pesa, pues mientras éstos se sacrificaron por cumplir sus cargas, aquéllos, como castigo, se les facilitan toda clase de medios para que, sin detrimento, salgan de su embrollo, por tanto, servirá de escuela práctica para faltar sin grave riesgo á sus deberes como lo hicieron los demás.

La Excm. Diputación actual, que, á decir verdad, se muestra más interesada por sus pueblos que otras anteriores, procurando endulzar en lo posible la angustiosa situación de los Municipios, pretende tender su mano, generosa para conducirlos á salvamento, *no movidos por la caridad, sino temerosos á que no lleguen vivos al calvario....* ¡ya me entenderá el lector! Meditando un poco más la cuestión, no veo tan desesperado poder hacer un estudio, más práctico que la aludida moratoria, contando con decisión para aplicar el papel secante á la ciega pasión política, pasando una esponja empapada en energía sobre el alarmante letrero de *No tocar peligro de muerte!* que algunos políticos tienen grabado sobre los legajos de los *chanchullos* de determinados pueblos.

Sobre este asunto de contingente que encarna grave peligro para la vida provincial, si la Diputación admitiera fórmulas para el medio de sustanciarla, no faltaría quien expusiera medios que encajaran en las aspiraciones al fin propuesto.

L. GASCÓN D.

No se devuelven
los originales.

LO DE LA LECHE

Los intoxicados de anteayer.

El Juzgado sigue instruyendo diligencias para depurar los hechos de que ayer nos ocupamos.

Casi todos los intoxicados han mejorado ya.

Algunos de ellos han prestado declaración ante el Juzgado.

El abogado D. Ruperto Lafuente, nuestro estimado amigo, también fué víctima de la impureza de la leche.

Fermín Barroso, el individuo de Layos que la expendió, sigue detenido en la cárcel.

Hoy ha llegado á Toledo su familia para solicitar del Juzgado la libertad de Fermín, aunque sea mediante fianza.

Sabemos que el inspector de sanidad ha emprendido una enérgica campaña en beneficio de la salud pública.

AYUNTAMIENTO

Las sesiones de ayer.

Tanto la de la Junta de asociados como la del Ayuntamiento, carecieron de importancia.

Ambas fueron celebradas en segunda convocatoria, y á ellas concurren pocos señores.

La de Asociados.

Fuó presidida por el alcalde Sr. Ledesma.

Se aprobó el acta de la anterior casi sin discusión alguna, á pesar de procederse á votación; se hizo lo mismo con el proyecto y presupuesto para las obras de terminación del mercado de abastos.

La del Concejo.

Como la anterior, fué presidida por el alcalde, y á ella asistieron los concejales Sr.s. Muro, Bueno, Medina, Ortiz, Rodríguez, Villarreal, Peláez y Moraleda.

Se aprueba el acta de la anterior y se pasa al despacho de los asuntos de la

ORDEN DEL DÍA

Oficio del coronel director de la Fábrica Nacional, pidiendo licencia para extraer piedra de las canteras del sitio llamado Baño de la Cava, que le es concedida.

Moción de la Alcaldía sobre autorización para contratar la construcción de casetas para la feria.

Con tal motivo se inició por el señor Cano un prolongadísimo debate, debate que en el fondo tuvo mayor parte de discusión acerca de la importancia de nuestra feria de Agosto y medios de fomentarla que del asunto comprendido en la moción; por fin se acuerda acceder á lo solicitado por la Alcaldía.

Peticiones de licencia del secretario de la Corporación y del 5.º teniente de alcalde, que les son concedidas.

Es aprobado el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y junta municipal en los meses de Abril, Mayo y Junio.

La presidencia da cuenta á la Corporación de haber recibido la demanda de la Prensa local, relativa á que el Ayuntamiento contribuya á sufragar los gastos que origine la velada literaria que, organizada por los periódicos toledanos, ha de celebrarse la noche del próximo día 16 en el paraninfo del Instituto, para celebrar la fecha del Centenario de la batalla de Las Navas de Tolosa.

Se declara urgente el asunto y se acuerda acceder á la petición de los periódicos, y que la Corporación concurre al acto bajo mazas, y designándose al señor Martos para que oficialmente represente al Ayuntamiento en las fiestas que con tal motivo se han de celebrar en la Carolina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Muro manifiesta su extrañeza, previas explicaciones de la presidencia, de que el Laboratorio municipal carezca de reglamento, cosa que no existe.

El Sr. Cano solicita que por la presidencia se dé cuenta al gobernador civil de la provincia de los concejales que, con arreglo á la ley, deben ser destituidos del cargo por su falta de asistencia á las sesiones.

La alcaldía promete atender las indicaciones del Sr. Cano y se levanta la sesión por no haber más asuntos de qué tratar.

De Villarrubia de Santiago.

ACCIDENTE DESGRACIADO

UN JOVEN AHOGADO

El día 7 del actual, y próximamente á la una y media de la tarde, estándose bañando con otros amigos, pereció ahogado el joven de diecinueve años Graciano Avilés y Sánchez Luengo, siendo infructuosos cuantos esfuerzos hicieron para salvarle, tanto sus amigos como las personas que presenciaban el accidente, por no saber nadar ninguna de ellas.

Esta desgracia ocurrió en el río Tajo, muy próximo y aguas arriba del puente inaugurado el día 19 de Mayo último, habiendo sido encontrado el cadáver en el día de hoy un kilómetro más abajo de dicho puente, gracias á la exquisita vigilancia establecida por el Juzgado municipal; ha sido conducido y depositado en el de este cementerio, donde se practicará la diligencia de autopsia.—G. Peco.

ACADEMIA DE INFANTERÍA

EXÁMENES DE INGRESO

Relación de los Sres. Aspirantes aprobados en el día de ayer:

PRIMER EJERCICIO

José Perera Rodríguez, Vicente Aneas Martín, Cipriano Briz González, José Gata Igartua, Olegario Sánchez Gómez, Manuel de Valle Frutos, José de Páramo Godoy, Salvador Viniegra Reboul, Francisco Taviel de A., Luis Rodríguez Astray, Gabriel Cebriá Torrent, Amado Ostariz Ferrándiz, Salvador Meca Cedó, Manuel García Aguilar, Juan García Gutiérrez, Felipe de Acuña Díaz T., Rafael Costell Ramis, Enrique Marín V., Bienvenido Pascó Miró, Germán Sierra Díaz, Manuel Eymar Fernández, Luis Eymar Fernández, Arturo Fernández A., Florentino Alonso Murga, Manuel Ruiz Sáez, Leandro Ferrer Soler, Alberto Monserrat Peña, Federico Cárdenas Villar, Miguel Vázquez de C., Domingo Cortés Amorós, Nicolás Enciso Amat, Lorenzo Carbonell M., Rafael Carbonell, M., Antonio Cabezas C., José Sousa Casau, César de Villar Rodríguez, José de Villar Rodríguez, Ramón Mola Vidal, Miguel Egido Gracia, Antonio Díez González, Federico Montero Lozano, Ignacio Seguí Colom, Agustín García Carrasco, Eleuterio Villanueva E., Pedro Como de Paz, Franco Rodríguez de H., Francisco Carazo Carazo, Leopoldo García Rodríguez, Pedro Morey Gra-

lla, José Morey Gralla, Jesús Ahijón G., don José Blanco López, Manuel Carbonell González, José Pérez Guerrero, Pablo Muñoz Llorente, Gerardo Agos Ortega, Buenaventura López S., Juan Blanco Calzadilla, Adolfo Pocerull Semaul, Enrique García Ruiz, Estanislao Osorio L.—Total aprobados 61.

SEGUNDO EJERCICIO

Núm.	NOMBRES	Arit.	Alf.
921	Fernández Pérez, Juan...	14 00	12
923	Cabezas Carles, Carlos...	7 00	8
926	Fdez. Mulero, Enrique...	11 50	13
928	Lauhé Alegret, Manuel...	13 00	10
942	Sáenz de Buruaga, Andrés...	13 00	13
1336	Ramos Cuende, Enrique...	12 75	10
1336	Ramos Cuende, Fernando...	12 50	12
947	Franco Arrivas, Franco...	12 50	15
950	Vignote Pérez, Ramón...	11 75	12
951	Rguez. Fonseca, Franco...	12 80	12
957	Ceballos R., Jesús...	9 00	7
969	Seridol Ibáñez, Rafael...	8 25	9
972	Gomila García, Sebastián...	7 10	7
974	Vall de la Torre, Miguel...	7 80	7
988	Figueroa B., Alfonso...	13 00	13
989	Díaz O'Dena, Fernando...	12 00	13
188	García de Novoa, Manuel...	12 15	15
1003	Gómez Cantos, Manuel...	13 15	10
1017	Caruncho Astray, Emilio...	12 00	12
576	Lloro Regalés, Ramón...	12 10	13
1022	Bernabeu A., Francisco...	11 75	13
693	Simón Varela, Manuel...	13 50	12
978	Díaz V. Bustamante, José...	12 00	13
1011	Vives Camino, Teodoro...	12 00	12
884	Masero Pérez, Segundo...	13 75	14
Total aprobados.....		25	

TERCER EJERCICIO

Núm.	NOMBRES	Ge.	Tel.
121	Mata Domínguez, Luis...	9 10	9
122	González M., Francisco...	10 50	11
1229	Pastor Krael, Carlos...	13 75	13
144	López Alba, Fernando...	12 12	14
145	Jnez. Castellanos C., Juan...	12 65	12
1133	Carranza de la T., Luis...	11 37	13
151	Asensio F.-C., Juan...	15 55	15
906	Zamora G.ª, Gumersindo...	12 70	11
1106	Pacios Moral, Arturo...	11 79	10
436	Lóriga Taboada, Joaquín...	12 81	12
920	Argeles Escrich, José...	12 10	10
918	Avellán Calvet, Enrique...	12 52	11
184	Zumárraga Larrea, Julio...	16 85	14
1561	Aguila y D., Fernando...	16 83	15
197	Comendador G.ª, Julio...	14 91	14
199	Barja de Quiroga, Juan...	14 00	14
200	Arredondo Acuña, Carlos...	8 00	8
1540	Linos Lage, Daniel de...	10 60	10
1540	Linos Lage, Angel de...	11 00	10
839	Tojero Díaz, Clemente...	10 90	11
209	López Gil, Fernando...	11 10	10
210	Duarte Oteiza, Mariano...	10 70	10
215	Debesa Campos, Vicente...	11 00	12
351	Mozos Muñoz, César de los...	15 80	13
729	Soria Gómez, Aurelio...	9 00	9
855	Lerdo Tejada, A. Clemente...	13 00	10
1188	Castán Sáez V., Leopoldo...	13 50	13
Total aprobados.....		27	

Espectáculos.

Palacio de Proyecciones
en el paseo del Mirador

La empresa de este cinematógrafo nos remite el prospecto que á continuación copiamos:

«El dueño de este espectáculo, á petición de infinitas personas que desean tener durante la temporada de verano un espectáculo donde pasar un rato agradable, ha dispuesto dar todos los días DOS funciones que serán: la primera las siete y media y la segunda á las diez y media.

Dichas funciones se compondrán de las películas más salientes del repertorio moderno, presentando escenas dramáticas, cómicas, trágicas, fantásticas y con-

días, todas interpretadas por los principales artistas extranjeros y españoles.

Nadie duda ya que el cinematógrafo es el espectáculo más culto del mundo, y bien demostrado está cuando tanto en el extranjero como en Madrid es donde se cita la alta sociedad culta y aristocrática, llamándose ya espectáculo de moda, único que en estos tiempos modernos puede ser visitado.

Venid pues á verlo, no dudeis que se pasa un rato distraído y que por ningún concepto os arrepentireis de haberlo visitado.

1.^a función á las siete y media. 2.^a función á las diez y media.

Ent: ada general 0,20. Silla de preferencia 0,50.

NOTICIAS

Llamamos la atención del señor alcalde para que sancione un acuerdo ó promesa del Ayuntamiento, poniendo un trozo de acera en la calle de las Tornerías, que hace falta para regularizar la comodidad del público por aquella calle; avisamos hoy porque hemos visto allí la brigada de trabajadores, y no debe demorar una mejora tan necesaria y de poco coste.

El público lo agradecerá.

Los décimos de lotería que fueron extrañados el 7 del corriente entre la plaza de Zocodover y calle del Comercio, han sido encontrados por el honrado albañil Mariano Ballesteros, quien ha sido gratificado.

Ha salido para los baños de Montemayor, haciendo uso de la licencia que le concedió el Ayuntamiento de esta ciudad, el señor contador de fondos municipales y estimado amigo nuestro D. Antonio Sáinz y Suárez.

El oficial primero de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Manuel Rosell y López, ha sido trasladado á la Administración de Contribuciones de Madrid, y para ocupar esta vacante, ha sido nombrado don César Cobián, que lo era también de la Administración de Contribuciones de la Coruña.

En los exámenes de ingreso de la Academia de Infantería, ha sido aprobado, con buena nota, en el último ejercicio, el hijo de nuestro particular amigo D. Juan Tojero Pérez, á quien damos nuestra enhorabuena.

Por el mismo motivo felicitamos también al joven toledano Ricardo González Alegre, hijo de nuestro querido y particular amigo D. Rafael, á quien también hacemos extensiva nuestra felicitación.

Según los datos oficiales de la estadística de mortalidad en el último mes de Junio, han nacido 19 varones, de ellos 3 ilegítimos, y hembras 36, de ellas ilegítimas 1 y expósitaa 5; total, 55 nacimientos y defunciones 48; 27 hembras y 21 varones.

Llegan á nuestros oídos graves noticias acerca de un suceso ocurrido hace pocos días en Torrijos; trátase de una triple desgracia sucedida en aquel término municipal.

Teniendo necesidad de arreglar un pozo que anteriormente habían limpiado con gasolina, bajó á él un obrero con motivo de hacer un reconocimiento escrupuloso, pereciendo asfixiado.

Otros dos compañeros, viendo que tardaba en subir, decidieron bajar también á ver que le ocurría; mas como en su interior había absoluta obscuridad, encendieron una cerilla á fin de ver en su derredor si estaba el compañero, y apenas se produjeron los primeros chispazos al roce del místico con el asperón de la caja, se inflamaron los gases que aún conserva la el interior del pozo, é instantáneamente la llama se produjo, sufriendo ambos graves quemaduras, á conse-

cuencia de las cuales ha fallecido uno de aquellos desgraciados.

Nos extraña extraordinariamente que este suceso, altamente importante por tratarse de la vida de dos personas y el caso de tres, se haya omitido su publicidad, tanto por la Prensa rotativa como por la provincial, extrañándonos mucho más que nuestro corresponsal no nos haya participado la triste nueva.

Si podemos dar al lector algún detalle más acerca del particular, así lo haremos, á fin de que no se mantenga en reserva un suceso tan lamentable, y que parece hay interés en ocultar, pues como anteriormente hemos dicho, por la Prensa no se ha sabido nada.

Como á nosotros no nos agradan estos tapujos, aunque se trate de fincas propiedad de diputados, tan pronto como conozcamos detalles, por la dirección de este diario será nombrado corresponsal en aquella localidad otro activo compañero en sustitución del secretario del Ayuntamiento que lo es en la actualidad.

Hemos recibido una atenta tarjeta de don Ramón Molina y Nieto, presbítero, en la cual nos ofrece su casa (San Vicente, 9), invitándonos á la toma de posesión de la iglesia parroquial de Santa Leocadia, cuyo acto tendrá lugar el día 14 próximo, á las diez de la mañana.

Agradecemos su cortés invitación, dándole también nuestra más cordial enhorabuena.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, fecha 7 del actual, se nombra para el cargo de jefe de Estudios de la Academia de Infantería, al teniente coronel del batallón Cazadores de Reus núm. 16, D. Ramón Cebantos Buenaño.

El día 7 del actual falleció en Yébenes la preciosa niña, de diez meses de edad, Milagros Chacón Jiménez.

Enviamos nuestro más sentido pésame á sus padres D. Crescencio y D.^a María, como asimismo á su tío y estimado amigo nuestro D. Valentín Jiménez.

En la plaza de Padilla, señor alcalde, los árboles que recientemente se han plantado, encuéntranse en el más triste abandono, siendo así que nunca los riegan.

También es muy lamentable la suciedad que en dicha plaza existe, pareciendo aquello todo menos lo que es.

Hacemos estas indicaciones para que se ordene la limpieza y aseo de antedicha plazuela, y al mismo tiempo se prohíba que se tienda en ella ropa.

¿Se hará, señor alcalde?

Usía tiene la palabra.

Los aparatos de la Estación Sismológica de Toledo registran hoy intenso temblor de tierra próximo, cuyo principio fué á las siete de la mañana, diecisiete minutos y cuarenta y ocho segundos, y el máximo del choque principal, á las siete diecinueve minutos y veintitrés segundos.

Nos dicen que ha sido multado un expendedor de leche, por haberle decomisado su mercancía en malas condiciones de salubridad, con 25 pesetas.

Recurrimos al Ayuntamiento en demanda de información con el ánimo de detallar mejor la noticia, y se nos dijo que en el Laboratorio existirían los detalles que solicitábamos, pero, preguntamos á dicho Centro si estaba autorizado para facilitar datos á la Prensa, y se nos contestó muy atentamente que aún no se les había comunicado ninguna orden acerca de este asunto, por lo que nos vimos privados de poder decir al público, de manera cierta, como nosotros gustamos hacer las informaciones, quién y cómo había impuesto tan justo castigo y el nombre del que había delinquido.

No basta que tengamos actividad y queramos servir al vecindario, si nos estrellamos siempre con infinidad de inconvenientes hasta en lo más insignificante.

Para verificar algunas reparaciones en la máquina elevadora de aguas, ha sido suspendido su funcionamiento, cuya suspensión durará dos ó tres días.

En las Hermanitas de los pobres.

Tarde, por desgracia mía, llegué á la fiesta grandiosa que á la Virgen milagrosa de Lourdes, el otro día dedicó un alma piadosa.

En un jardín hermosísimo, bajo el follaje espesísimo de alto y frondoso emparrado, un altar han levantado á la Madre del Altísimo.

En aquella diminuta, pero bien trazada Gruta, nuestra Madre del consuelo del bien nos marca la ruta, su vista elevando al cielo.

Una señora impedida, que va pasando la vida entre penas y dolores, llega á implorar los favores de nuestra Madre querida.

La fe su espíritu inflama y allí, en blanquísima cama, tendida al pie del altar, «¡Haz, Madre amorosa (exclama), que me pueda levantar!»

Y, cogidos á su padre, se ven dos tiernos niñitos, dos preciosos angelitos, que ruegan los pobrecitos por la salud de su madre.

Los coros angelicales de niñas ideales, con sus místicas canciones, inundan los corazones de armonías celestiales.

Y aquellas buenas Hermanas de los pobres, muy ufanas, rebosantes de alegría, ruegan con ansia á María por sus ancianos y ancianas.

Fué una fiesta emocionante, un ejemplo edificante de ardiente fe religiosa; prueba elocuente y hermosa de fervor puro y constante.

Bien hagan las almas buenas y las conciencias serenas que se ven mortificadas, porque al fin serán premiadas y de bendiciones llenas

¡Aquel que un poco le sobre de ropas, de pan ó cobre, que lo dé á las Hermanitas; á esas mujeres benditas que son amparo del pobre!

I. PATIÑO.

SE VENDE

un buen piano marca «GAVOT». Recoletos, 15, pral., Cervecería «La Deliciosa».

Nuevo Hotel Restaurant

«GRANULLAQUE»

Barrio Rey, 2, 4 y 6.—TOLEDO

Construido de nueva planta.—Habitaciones confortables.—Cuarto de baño.—Timbres.—Luz eléctrica.—Water closet.—Teléfono. Gran comedor con mesas independientes. Cocina española y francesa.—Coche á todos los trenes.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

SE DESEA

tomar en arriendo un Cigarral; en esta Imprenta darán razón.

GRAN FÁBRICA Y ALMACÉN DE MADERAS
EN HOYOCASERO Y MOMBELTRÁN (ÁVILA)

DE

EUGENIO GIMÉNEZ Y GIMÉNEZ

No compreis á nadie sin antes
preguntar precios y condiciones de
venta.

Expendeduría de Leche de Vacas

de

JUAN GONJAR

situada en la calle de Martín-Gamero, 16

(No equivocarse)

A 25 céntimos medio litro.

ANUNCIOS GRATUITOS

INSECTICIDE fou-
droyant para matar
moscas. Comercio, 12

SE ALQUILA vi-
vienda amplia, dos
pisos.—Buzones, 6.

RECORDATORIOS
para 1.ª Comuni6n,
desde 4 ptas. el 100.

Cuerdas para per-
sianas, 25 céntimos,
Zocodover, 10.

150 PTAS.



150 PTAS.

Máquina americana de escribir portátil

garantizada igual que las de alto precio.

Es la máquina ideal, la última palabra
en mecánica; no cabe más perfección ni
más economía; sólo pesa cinco libras
con su correspondiente estuche.

Tiene menos de 250 piezas contando
cada resorte y tornillo, mientras que las
máquinas de escribir grandes, tienen más
de 2.000. Es la única de precio bajo que
imprime por medio de cinta entintada.

Su construcción es de acero, y en
lugar de barra de tipo, ésta escribe por
medio de una rueda, la que con 28 teclas
forman 84 caracteres, siendo, por consi-
guiente, su alineación perfecta y pudién-
dose escribir igual que con las de mil
pesetas. Dirigirse á Francisco Mata,
Pascuales, 8, Toledo.

Carmen Arcega de la Madrid

PROFESORA EN PARTOS

con título profesional y dos años de prácticas
en la

Clínica de la Facultad de San Carlos

ofrece sus servicios por honorarios módicos.

Águila, 15, 2.º-Toledo.

ALMONEDA

Dos sillerías de sala; estante y mesa
ensanchadora de comedor; gran biblio-
teca (dos cuerpos de cristales); jardine-
ra; entredós; reloj de pared; armario de
luna; tocadores, y estufa Salamandra de
París.

Santo Tomé, 6, pral.



Gutenberg, Imprenta Moderna

Papelería y Objetos de Escritorio

DE

ANTONIO GARIJO

Calle del Comercio, núm. 12 — TOLEDO — Teléfono 89.

Consérvase la ROPA y SOMBREROS

siempre limpios y nuevos

con la

PASTA ELÉCTRICA DE BROWN

Pasta Eléctrica de Brown.—Una
preparación especial para limpiar toda clase
de vestidos de señora y caballero, tales como
Sombreros de Panamá, de Fielto, de Paja,
Sedas, Corbatas, etc., etc.

Pasta Eléctrica de Brown para lim-
piar toda clase de manchas, tales como de
Aceite, de Grasa, de Barniz, de Pintura ú otra
especie de mancha, con tal que no haya des-
truido el tejido. De fácil aplicación, rápido y
seguro; las manchas no reaparecen después
de usar bien la PASTA.

De venta: ANTONIO GARIJO, Co-
mercio, 12, y Zocodover, 10, Toledo.

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados mu-
nicipales.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional que á continuación se expresan, y comprobados los poseedores de las tres últimas cifras del premio mayor, resultaron agraciados, con el obsequio de esta Red, los abonados siguientes:

Fecha del sorteo.	Premio mayor.	ABONADOS AGRACIADOS	OBSEQUIO ELEGIDO	Establecimiento que lo facilitó.
1912 Enero 10..	4066	Colegio Huérfanos Inf.ia (Sr. Coronel)...	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
> > 20..	6990	Empresa de Coches.....	Un juego de Café con bandeja.....	Sebastián Díaz-Marta.
> > 31..	4681	Fielato de Visagra.....	Seis libras de Chocolate.....	Sucesor de Labrador.
> Febrero 15..	1814	Electricista Toledana (Fábrica Estivil)....	Un Toallero.....	Viuda de Ortiz.
> > 29..	21205	Fábrica Nacional de Armas (Portería)...	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
> Marzo 10..	16432	D. Braulio Muñoz y Comp.ia.....	Dos frascos grandes Anís del Mono.	Viuda de Ruano.
> > 20..	27960	Exema. Sra. Condesa de Bornos, que cedió á los empleados de la Red..	Dos décimos de Lotería de 3 pesetas.	Red Telefónica.
> > 30..	25887	D. Juan Martínez Añibarro.....	Una alfombra terciopelo yute....	Viuda de Ortiz.
> Abril 10..	15336	Ayuntamiento de Gálvez.....		

Zapatería.

Calzado de todas clases
á precios económicos

ARAQUE

Comercio, 30, TOLEDO

La suscripción á EL Eco To-
LEDANO en la capital sólo cuesta
cincuenta céntimos al mes
y fuera de Toledo SETENTA Y
CINCO. Número suelto, 5 cénti-
mos; ídem atrasado, 25.

Faustino Vega
RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,
perdices y paelles.

Precios económicos.